

Guayaquil, 25 de abril del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AVICOLA CLEOPATRA AVICLEOSA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, he examinado los Estados Financieros de la compañía AVICOLA CLEOPATRA AVICLEOSA S.A. correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que están conformados por: el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas, de carácter significativo.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de la compañía AVICOLA CLEOPATRA AVICLEOSA S.A. han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de AVICOLA CLEOPATRA AVICLEOSA S.A. por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha sido vital para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Roddy Matamoros', with a stylized, cursive script.

Ing. Roddy Matamoros

Comisario de AVICOLA CLEOPATRA AVICLEOSA S.A.